

MATRIZ DE RIESGOS ART. 2.2.1.1.1.6.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015																						
RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL HECHO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	ASIGNACIÓN	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO					MONITOREO Y REVISIÓN					
												TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE ESTABLECE EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Atrasos en la entrega y plazos establecidos en el contrato.	Incumplimiento de las normas de contratación estatal, políticas institucionales, el SIIF y afectación de la calidad en la gestión	2	2	1	Medio	Contratista	Seguimiento para dar cumplimiento al contrato y la entrega oportuna de los bienes adquiridos previamente establecidos.	1	1	2	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	Permanente	Permanente	Informes de supervisión y Actas de cumplimiento debidamente suscritas por el supervisor del contrato dentro de los términos establecidos	mensualmente
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Los efectos favorables o desfavorables derivados en la legislación tributaria, creación de nuevos impuestos, la modificación de existentes que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta.	Afecta el valor del Contrato	1	1	2	Bajo	Contratista	La Entidad y el Contratista están en la obligación de cumplir las disposiciones legales durante toda la ejecución del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Oficina Asesora Jurídica, Grupo Gestión Financiera Supervisores y Contratista	Permanente	Permanente	Contrato y sus antecedentes	Cada vez que el cambio de normatividad afecte la regulación pactada en el contrato



**MATRIZ DE RIESGOS**

**GCO-FO-08**

3	Específico	Externo	Ejecución	Jurídico	Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en los precios del mercado de los equipos y todo lo concerniente al objeto de este proceso.	Afectación del equilibrio contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	El contratista y el supervisor del contrato deberán adelantar periódicamente la revisión de los precios del mercado	1	1	2	Riesgo bajo	No	Supervisor y contratista	Permanente	Permanente	Contrato y sus antecedentes	mensualmente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el pago en la fecha establecida.	Afecta los compromisos salariales que el contratista tiene con sus empleados.	1	1	2	Bajo	Contratante	Contar con un cronograma actualizado de pagos para solicitar a Min Hacienda los recursos establecidos por éste y los términos establecidos en el contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor y Grupo de Gestión Financiera	Permanente	Permanente	Verificar en los antecedentes la fecha de pago establecida en el contrato vs fecha de expedición de la orden de pago presupuestal.	Una vez mensualmente
5	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Recibo de los equipos sin el cumplimiento de los requisitos y especificaciones funcionales requeridas.	Incumplimiento de los requisitos técnicos pactados	2	3	5	medio	contratista	Verificar en la entrega el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas pactadas, so pena de devolución y aplicación de términos de reposición o cambio, o en su defecto transferir el riesgo a un tercero - garantías	1	2	3	Riesgo Bajo	si	contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Monitoreo y control por parte del supervisor	Permanente



6	General	Externo	Contratación	Operacionales	Demora en la constitución de las garantías	Desfase en el tiempo de ejecución del contrato	1	5	6	alto	contratista	1- Transferir el riesgo a un tercero 2-Garantias 3- verificación del orden de elegibilidad	1	2	3	bajo	SI	Oficina de gestión contratación de la Entidad	Desde la suscripción del contrato	Hasta la aprobación de garantías	Monitoreo y control por parte del líder jurídico	Permanente
---	---------	---------	--------------	---------------	--	--	---	---	---	------	-------------	--	---	---	---	------	----	---	-----------------------------------	----------------------------------	--	------------

**DEPENDENCIA SOLICITANTE**

Firma: \_\_\_\_\_

**PAULA CAROLINA VILLAMIZAR PENILLA**

Subdirectora de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos

Firma: \_\_\_\_\_

**ADELA DEL PILAR DÍAZ ACUÑA**

Subdirectora de Transformación Digital e Innovación Archivística  
Subdirectora del Sistema Nacional de Archivos (E)

Proyectó: Jennifer Arteaga Sierra

Fecha: 08/2023

Archivado en: Serie contratos – Oficina Asesora Jurídica



ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACIÓN  
COLOMBIA

## MATRIZ DE RIESGOS

GCO-FO-08